

## CUERPO Y ALMA: 300 AÑOS DE MONTEVIDEO



### AGENDA 2030 - ODS



### CULTURA 21 ACCIONES - COMPROMISOS

1. DERECHOS CULTURALES
2. PATRIMONIO, DIVERSIDAD Y CREATIVIDAD
6. CULTURA, EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL
9. GOBERNANZA DE LA CULTURA

EMPODERAMIENTO, TRANSVERSAL, DE ABAJO HACIA ARriba,  
PARTICIPACIÓN, CIUDADANÍA, EQUIDAD, INTERCULTURAL, DIVERSIDAD,  
INDUSTRIAS CREATIVAS, OCUPACIONES



## 1. Montevideo y la cultura

En Montevideo residen (datos del censo de 2023) 1.302.954 habitantes en una superficie de 200 km<sup>2</sup>. Fue la octava ciudad más visitada de América Latina por extranjeros en 2013 y aporta casi el 50% del PBI nacional. Un 3,6 % de la población migrante del país reside en Montevideo y ha sido calificada como la ciudad con mejor calidad de vida de América Latina (2006).

Gracias a su bahía cuenta con un puerto natural, el principal del Uruguay y clave para la actividad comercial de los países del Mercosur. Por su integración a la Red de Ciudades Resilientes de la Fundación Rockefeller Montevideo identificó en su Estrategia de Resiliencia, entre sus principales desafíos la inequidad social, económica y territorial; la expansión del área urbana; y la sostenibilidad ambiental.

Montevideo cuenta con una política cultural pública sostenida desde hace más de 30 años que se ajusta a la planificación estratégica quinquenal (2020 – 2025) de este gobierno departamental. Asimismo, Montevideo trabaja para integrar la expresividad cultural como una dimensión básica de la vida humana.

**EL PROYECTO BUSCA PROFUNDIZAR LA POLÍTICA CULTURAL PÚBLICA LOCAL, GUIADA POR LA DEMOCRATIZACIÓN, DESCENTRALIZACIÓN, PARTICIPACIÓN, DIVERSIDAD, IGUALDAD, ACCESIBILIDAD, INCLUSIÓN, CONVIVENCIA E INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.**



## 2. Objetivos e implementación del proyecto

### 2.1. Objetivo principal y metas específicas

La celebración de los 300 años de Montevideo busca profundizar la política cultural pública de Montevideo guiada por los principios de democratización, descentralización, participación, diversidad, igualdad, accesibilidad, inclusión, convivencia e integración de la perspectiva de género, a través de la reivindicación y conocimiento de su historia fundacional y el aporte de sus poblaciones migrantes. Los objetivos específicos son:

- » Integrar la expresividad cultural como una dimensión básica de la vida humana.
- » Contribuir a la reflexión de la diversidad de la sociedad a través del conocimiento de su historia e identidad.
- » Fomentar la proyección nacional e internacional de la actividad cultural montevideana, como un acervo troncal de su fundación e identidad.
- » Fomentar el desarrollo local y de las industrias creativas en particular, mediante la pluralidad de actividades propuestas.
- » Profundizar la participación ciudadana mediante la más amplia participación de todos los sectores representativos de la sociedad civil.
- » Contribuir a los acuerdos y agendas globales vinculados con el desarrollo sostenible, incluyendo la dimensión cultural como un eje vertebral en su aceleración.



## 2.2. Desarrollo del proyecto

La agenda de trabajo del proyecto fue creada en forma conjunta y participativa con los diferentes actores que forman parte de la ciudad, por la conmemoración de su tercer centenario. Esta agenda se delineó mediante un proceso participativo con la ciudadanía, las organizaciones sociales y la academia. Se conformaron así comisiones temáticas, como espacios abiertos a la participación en donde se intercambió sobre acciones a desarrollar entre los años 2022 y 2025, bajo cuatro ejes: ciencia, cultura e innovación; migración, comunidades y convivencia; diversidad, equidad y derechos; infancia, juventud y oportunidades. Por ejemplo, en la comisión temática sobre migración, comunidades y convivencia, se destaca el proyecto para la elaboración de una guía de trámites dirigida a personas migrantes con el objetivo de facilitar su inserción en la ciudad.

Entre otras de sus acciones, destacan 40 shows realizados el 20 de enero de 2024, de acceso gratuito y a cielo abierto con la presencia de más de 600 artistas uruguayos en cinco escenarios distribuidos por el centro de la ciudad, con la participación de más de 250.000 personas.

Como parte de la agenda de conmemoraciones de los 300 Años de Montevideo, se contó con la visita de una delegación del Gobierno de la República de Angola, para estrechar vínculos, lazos de cooperación y hermanamiento entre ciudades de Angola y Montevideo; así como también su participación especial en la principal expresión artística – musical de la comunidad afrodescendiente que es el Desfile de Llamadas, en los barrios tradicionales de dicha comunidad.

**LA AGENDA DEL PROYECTO FUE CREADA MEDIANTE UN PROCESO PARTICIPATIVO CON LA CIUDADANÍA, LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y LA ACADEMIA.**



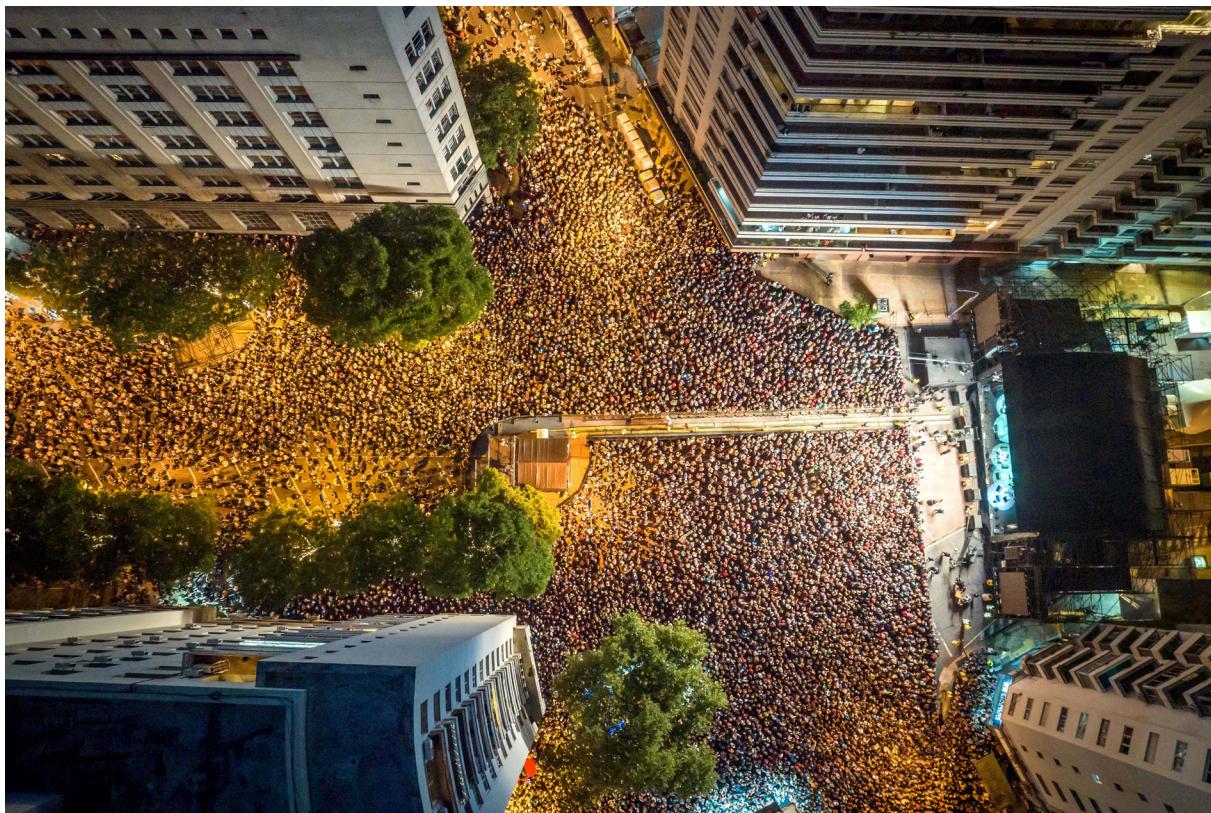
Las propuestas también incluyen concursos como "Celebrá tu barrio", en el que se invita a la ciudadanía a proponer actividades relacionadas a reivindicaciones, memoria y festejos; fondos concursables; exposiciones como la Bienal Infantil de Artes Plásticas y el festival de Arte Contemporáneo Joven; narrativas, como los Dioramas - 300 años de Montevideo en 12 fragmentos; un ciclo de teatro itinerante; publicaciones, desarrollo de plataformas digitales y reconocimientos.

También se realizarán ciclos de actividades, como en el "mes de la Afrodescendencia" (julio), donde se realizará el Festival Afro en las instalaciones de Antel Arena y comprenderá numerosas propuestas libres y gratuitas, para reivindicar el aporte de la comunidad afrodescendiente a nuestra ciudad. Se destaca una exposición de artistas afrodescendientes, una feria de emprendimientos de mujeres afroartesanas y de religión de matriz africana y varias conferencias con invitadas/os internacionales. El festival también contará con una grilla musical de artistas locales e internacionales de distintos géneros.

## 3. Impactos

### 3.1. Impactos directos

La multiplicidad de actividades -entre festivales, talleres, concursos, circuitos y exposiciones- promueven el desarrollo de las industrias creativas, culturales, del turismo y la innovación. Por ejemplo, el caso del festival que tuvo lugar en enero de 2024 constó de 40 shows de acceso gratuito, con la presencia de más de 600 artistas uruguayos en cinco escenarios distribuidos por el centro de la ciudad, con la participación de más de 250.000 personas. Esto implicó el trabajo de unas 2.000 personas. Además, movilizó al turismo tanto externo como interno. Esta y otras propuestas mencionadas incluidas en el proyecto -Mes y Festival Afro, Día de las Plazas, Patrimonio de los barrios- también fomentan la actividad turística durante todo el año, ofreciendo a los visitantes una variada oferta cultural y recreativa sostenida.



La celebración de los 300 años de Montevideo, a su vez, integra el Fondo Maggiolo: un fondo concursable que promueve la realización de investigaciones de alta calidad, en todas las áreas de conocimiento, que contribuyan a solucionar problemas de la ciudad. Esta edición del fondo contendrá una línea sobre la conmemoración de los 300 años, buscando la presentación de proyectos que aborden la historia, arquitectura, movimientos sociales, migratorios, temas de género y étnico raciales, expresiones culturales y artísticas o educación de la ciudad.

Las actividades del proyecto se implementan en todos los barrios de la ciudad, promoviendo la descentralización de la cultura y su acceso, en su más amplio espectro. Cabe destacar que la gran mayoría de estas propuestas son de carácter gratuito. El valor simbólico de repensar a Montevideo desde la reivindicación de la memoria, de su historia, es también profundizar en la reflexión de sus propios valores, entendiendo a la ciudad como un agente dinámico, de cambio, en constante construcción. Esto implica que las actividades incluyan perspectivas transversales de las actuales agendas globales tales como la igualdad de género, la justicia ambiental, la inclusión y diversidad, entre otras.

### 3.2. Evaluación

El impacto del proyecto se prevé que sea evaluado a través de la participación en las distintas propuestas que se desarrolle hasta 2025; en la cantidad de barrios o espacios en las que se lleven adelante, midiendo así la descentralización cultural en territorio; en la cantidad de personas y/o organismos que forman parte de la definición de las propuestas, evaluando así la participación; en la cantidad de personas que formen parte de los equipos de trabajo para que las propuestas sean posibles (funcionariado del gobierno de Montevideo, proveedores externos, entre otros), teniendo en cuenta también aspectos vinculados a la representación paritaria, entre otras dimensiones.

### **3.3. Factores clave**

Los factores claves para el éxito de este proyecto son:

- El involucramiento con la ciudadanía en varias de sus fases.
- El involucramiento con organizaciones civiles y de la academia, entre otros agentes.
- La promoción de las industrias culturales, turísticas y las comunidades científicas, involucrándolas en festivales, fondos concursables, etc.
- La descentralización: impactando de forma directa en el acceso y la democratización de la cultura.

### **3.4. Continuidad**

El proyecto integra una política cultural pública local sostenida desde hace más de tres décadas y que se ajusta contextualmente a la planificación estratégica quinquenal (2020 – 2025) del gobierno departamental y a la conmemoración de los 300 años del inicio de su proceso fundacional. Se trata de una política cultural que está sujeta a la aprobación y la rendición de cuentas anual del poder legislativo de Montevideo.

Se entiende que la celebración de los 300 años de Montevideo contribuye a la consolidación de esa política pública cultural y sus principios, que se caracterizan por tener continuidad, trayectoria y apropiación por parte de la ciudadanía. Por tanto, se entiende que sería ineludible seguir trabajando bajo esta misma línea estratégica.

**LAS ACTIVIDADES SE IMPLEMENTAN EN TODOS LOS BARRIOS DE LA CIUDAD, PROMOVIENDO LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA CULTURA Y SU ACCESO EN SU MÁS AMPLIO ESPECTRO.**

## **4. Más información**

Montevideo fue candidata a la sexta edición del Premio Internacional CGLU – Ciudad de México – Cultura 21 (noviembre 2023 – marzo 2024). El Jurado del Premio elaboró su informe final en junio de 2024 y solicitó que la Comisión de Cultura de CGLU promoviera este proyecto como una de las buenas prácticas de implementación de la Agenda 21 de la Cultura.

Este artículo fue escrito por Fabiana Goyeneche, Directora de la División Relaciones Internacionales y Cooperación, Secretaría General - Intendencia de Montevideo, Uruguay.

Contacto: [fabiana.goyenechev\(at\)imm.gub.uy](mailto:fabiana.goyenechev(at)imm.gub.uy)

Sitio web: [montevideo.gub.uy](http://montevideo.gub.uy)